



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3141/2016

BITÁCORA: 15/G1-0090/04/16

Toluca, México, 26 de Mayo de 2016

EJIDO CONCEPCION DEL MONTE DOTACION CONOCIDO S/N LA CONCEPCION DEL MONTE SAN JOSE DEL RINCON 50664 SAN JOSE DEL RINCON, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Abril de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/013/2015-NA de fecha 18 de Mayo de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio	Delegación Política/Municipio	Código de identificación	Producto	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
DOTACION	COMPLEMENTARIA	San Jose del Rincon		4	1	4	16032070	16032073
P-15-124-CON-001/15, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 41.015 Metros cúbicos								
DOTACION	COMPLEMENTARIA	San Jose del Rincon		1	1	1	16032074	16032074
P-15-124-CON-001/15, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 4.825 Metros cúbicos								
DOTACION	COMPLEMENTARIA	San Jose del Rincon		3	6	8	16032067	16032069
P-15-124-CON-001/15, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 18.559 Metros cúbicos								
DOTACION	COMPLEMENTARIA	San Jose del Rincon		14	11	24	16032053	16032066
P-15-124-CON-001/15, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 157.751 Metros cúbicos								
DOTACION	COMPLEMENTARIA	San Jose del Rincon		5	16	20	16032048	16032052
P-15-124-CON-001/15, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 45.444 Metros cúbicos								
DOTACION	COMPLEMENTARIA	San Jose del Rincon		32	66	97	16032016	16032047
P-15-124-CON-001/15, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 386.270 Metros cúbicos								

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3141/2016

BITÁCORA: 15/G1-0090/04/16

Toluca, México, 26 de Mayo de 2016

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DELEGADO
27 MAY 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Augusto Miraflores Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT - México, D.F.

M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

